

LA DOCTORA GUZMÁN Y LA CERDA

Antonio Neira de Mosquera*

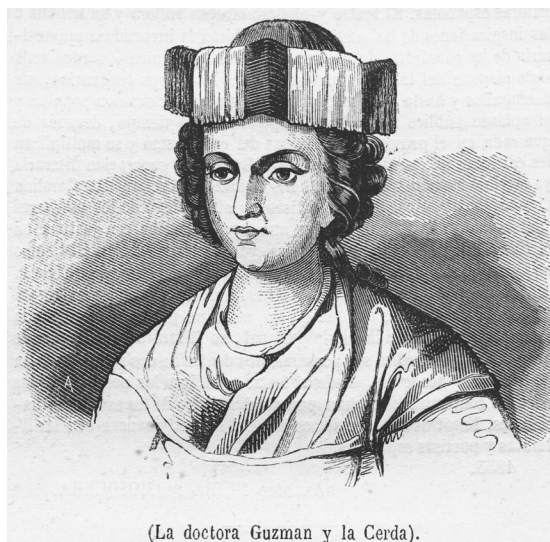
Achaque común de las gentes es cerrar a las damas las puertas de las aulas y academias, como si naciesen condenadas a ser testigos indiferentes de nuestros primeros hábitos o compañeras impasibles de nuestros postrimeros desengaños. Corre de boca en boca, con irónico reproche, el principio de que se aviene mal la aguja con la pluma y el libro con el costurero, como si una reina magnánima, española, no hubiese corregido con la rueca en la cintura los desafueros de la nobleza y no suspendiese la oración religiosa para dar comienzo a la traducción latina. Las labores domésticas pueden alternar con las lecciones filosóficas. El trabajo de manos no interrumpe el laboreo del entendimiento. Bien se puede elevar la imaginación hasta las regiones australes de la poesía o sazonar el ingenio con las prescripciones de las bellas letras, sin olvidar las privaciones de la virtud y los deberes de la familia. Respetemos a la naturaleza sin violentar sus obras. Algunas mujeres santas escribieron, y muchas excelentes madres publicaron sus pensamientos. Recordemos que el politeísmo romano ha dado los contornos de la mujer a la expresión de las bellas artes. Las musas pertenecen al sexo de las Gracias. El cristianismo también empieza en las tribulaciones de una madre predestinada.

La inteligencia no escoge sexo. La república literaria no se fija en el autor, sino en la obra. [...] La historia literaria de España viene en nuestro auxilio y nos ofrece el abundante catálogo de las escritoras y poetisas que alcanzaron justo y merecido renombre, desde las *almeths* de Granada hasta las catedráticas de Salamanca y Alcalá de Henares.

[...] Nosotros vamos a presentar a nuestros lectores los detalles biográficos de una ilustre joven, cuyo retrato estampamos al frente de este artículo, que ha sido nombrada a últimos del siglo pasado catedrática honoraria de la Universidad de Alcalá y socia de la Real Academia española.

Doña María Isidra Quintina de Guzmán y la Cerda, hija de don Diego Guzmán Ladrón de Guevara, conde de Oñate, y doña María Isidra de la Cerda, condesa de Paredes, nació el 31 de octubre de 1768. Desde sus primeros años descubrió un claro y privilegiado talento cultivado con inteligente pulso por su maestro don Antonio de Almarza. Su aplicación corrió parejas con su ingenio. La lenguas vivas y muertas, las bellas artes, la filosofía y la teología son el caudal científico con que se presenta a los diecisiete años a sostener los ejercicios de un grado académico. Sus padres fueron

* Neira de Mosquera, Antonio, «La doctora Guzmán y la Cerda», *Semanario Pintoresco Español*, XVIII, núm. 24 (12 de junio de 1853), pp. 188-189. II.
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003145288&search=&lang=es>



(La doctora Guzman y la Cerda).

Fig. 20. *La doctora Guzmán y la Cerda*, p. 188.

respetuosos guardianes del abolengo literario que se conserva en su distinguida familia desde el siglo xv, que ha visto a un antepasado del condado de Paredes desempeñar el magisterio en la Universidad de Salamanca, hasta el siglo xviii, en el cual se ha retirado del mundo. Luisa Manríquez de Lara, monja y escritora piadosa, solicita de Carlos III una autorización para que doña María Isidra Quintina de Guzmán sea laureada, como Arias Montano y otros célebres ingenios, en la Universidad de Alcalá. Por una real orden dada en Aranjuez en 20 de abril de 1785, se ordena que se le confieran por este estudio general los grados de filosofía y letras humanas, «precediendo los ejercicios correspondientes», y por otra real orden de 7 de mayo se autoriza al claustro de la universidad para que varíe el ceremonial todo lo que exija el decoro de la ilustre descendiente de la condesa de Paredes.

Una numerosa muchedumbre de vecinos y estudiantes sale a recibirla en las afueras de Alcalá. El palacio arzobispal es el suntuoso hospedaje de su persona. En la noche del 3 de junio, día de su llegada, el claustro de la universidad la visita en corporación, y el señor López del Salazar, consiliario del establecimiento, pronuncia el mensaje oficial «donde se hace mención del agradecimiento que tienen en su corazón —se refiere a los habitantes de la ciudad— a la piedad de nuestro Soberano y a la alta distinción que ha de merecer en la república literaria una sabia excelentísima, primera maestra complutense, y en toda España». Doña María Isidra Quintina de Guzmán contesta en nombre de sus padres con respetuoso decoro.

En la mañana del 4 vuelve la universidad en corporación y el secretario le da los puntos de Aristóteles para el ejercicio académico, entre los que escoge la conclusión de que *anima hominis est spiritualis* (capítulo III, libro 2, *De Anima*). A las veinticuatro horas, acompañada de sus padres y del cancelario, rector y bedeles, se dirige en

coche a la iglesia de la universidad, donde los doctores y maestros la esperan entre seiscientas personas citadas por la solemne novedad de la recepción. Los acentos melodiosos de la música son interrumpidos por la discusión académica. La ilustre dama prueba en castellano la conclusión de Aristóteles y responde a los tres argumentos de los catedráticos de prima Martínez Alonso, fray Tomás de San Vicente y fray Rodríguez del Cerro. El examen de preguntas recorre los estudios graves y profundos de la filosofía: la lingüística, la retórica, la metafísica, la historia de animales y plantas, la ética, la teología, la mitología, la geografía, la astronomía y la física general y particular ocupan durante hora y media el razonamiento científico del ejercicio. Los examinadores fray Gaspar, fray López, doctor Pastor, fray Velasco, doctor Valverde, doctor Peñuelas de Zamora y doctor Cañavate reconocen la sólida instrucción y claro ingenio de la joven erudita. El claustro y la concurrencia la aclaman como doctora entre los vítores de la multitud y los ecos de la música.

A las diez de la mañana del 6 tiene lugar la solemne investidura del doctorado. La universidad se presenta con la mayor pompa y magnificencia. Un concurso numeroso entorpece el paso de la brillante comitiva que acompaña a la distinguida heredera de los condes de Oñate. El doctor López del Salazar pronuncia el discurso paraníptico, en el cual celebra las ascendencias y mérito personal de la ilustre doctora. Los vivas y los plácemes señalan el momento de cubrir sus sienes el bonete académico. El cancelario del estudio le propone una tesis deducida del Concilio IV cartaginense sobre si la mujer, aunque virtuosa y docta, podía enseñar en las universidades las ciencias profanas y sagradas, y subiendo a la cátedra sostiene la afirmativa y hace público su reconocimiento a la Universidad Complutense. El rector, en nombre del estudio general, la nombra catedrática honoraria de filosofía moderna y consiliaria perpetua de su claustro, así como los maestros le adjudican el título de examinadora de cursantes filósofos, ejerciendo inmediatamente este cargo universitario en el examen de algunos discípulos de las antiguas sùmulas.

Las felicitaciones se cruzan; los elogios se multiplican. El repique de campanas es acompañado de la música de las serenatas. Los estudiantes siguen alborozados a la distinguida doctora. La universidad coloca entre tarjetones y vítores el retrato de doña María Isidra Quintina de Guzmán, dibujado por Inza, y acuña una moneda de plata para celebrar su doctorado. Durante la noche, se ilumina la fachada del estudio general y los condes de Oñate ofrecen un suntuoso fresco, al cual asisten la universidad, el ayuntamiento y el colegio. A la despedida de la esclarecida doctora precede otro abundante fresco dado por su familia a los estudiantes que han festejado su grado con serenatas y aplausos. La celebrada recepción de doña María Isidra Quintina de la Cerda se consigna en el archivo de la universidad como un título de gloria para el establecimiento, y el conde de Campomanes, en la contestación que envía al cancelario del estudio, después de una minuciosa relación de todo lo ocurrido, asegura que la solemnidad del acto ha merecido el agrado y aprobación de Su Majestad.

No es esta la primera ovación consagrada a la ilustre dama. También la Real Academia Española la ha nombrado su socia por unanimidad el 2 de noviembre de 1784. Llama a su seno a una laboriosa y profunda literata que ha dedicado sus vigiliass a estudio de las lenguas vivas y muertas. Alberga una popular reputación para enrique-

cer el catálogo de sus celebridades. Asocia su gloria al renombre de una esperanza legítima. Para algo más que para autorizar y corregir han nacido las academias: sirven para alentar por medio del aplauso, para enaltecer por medio de la fama colectiva y para fomentar por medio del estímulo honroso. «¿No ha sido necesario —pregunta la docta joven con ingenua sorpresa—,¹ «apurar toda la liberalidad de la Real Academia Española para elevar a un honor, que es el más distinguido empleo y encumbrado premio de los más esclarecidos literatos, a una joven de diecisiete años que no ha conocido sino por los nombres los gimnasios, las academias, los seminarios, ni ha tocado los umbrales del famoso templo de Minerva ni aun oído otra voz que la de un solo maestro?».

En nuestros días, la prensa es la cátedra y la academia de las escritoras españolas. El teatro y el liceo ofrecen su foro y su tribuna a las inspiraciones de las poetisas. No recibirán la investidura universitaria de los catedráticos o el diploma de los académicos, porque cada siglo dispone del talento como exigen sus ideas, sus tendencias, sus desengaños y hasta sus preocupaciones; empero, la ovación popular y el aplauso público no se hacen esperar mucho tiempo, después de que caen en el proscenio las coronas del entusiasmo y se multiplican las ediciones de las obras del ingenio. La actual generación literaria ya escribió los nombres de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado y otras celebradas poetisas en el catálogo de los escritores contemporáneos. El nombre que una vez se escribe con justicia en el libro de las reputaciones literarias ya no se borra jamás. El tiempo no destruye el libro: el hombre erudito siempre se encamina hacia la biblioteca pública. Si es una gloria nacional, la nación se encargará de repetir su nombre, aunque no sea más que por orgullo; si es una laboriosa aspiración a la gloria personal, no faltará un rebuscador de antiguallas que analice sus pensamientos dentro de dos siglos. A falta de cátedra y academia, desde el teatro y liceo los nombres de las poetisas contemporáneas han pasado al registro de los escritores nacionales. Nosotros también somos justos a nuestra manera con las literatas y poetisas españolas.

1. En su oración de gracias publicada en el *Memorial Literario* de mayo de 1783, el *Diccionario enciclopédico de Bouiollon* (tomo 1 de 1758, parte II, p. 555) alaba la presente recepción de la Real Academia Española.